



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N. ° 03-2025-ORD

En chiro isla cabecera de la parroquia Capitán Augusto Rivadeneira, en las oficinas del Gobierno Parroquial, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2025, siendo las once y treinta y nueve (11:39) am, se reúnen con la presencia de los señores vocales Nancy Jipa, Lary Yumbo, Claudio Santi, Alexandra Grefa y técnico del Gap. Parroquial, presidido por el señor Augusto Jipa previa convocatoria se instala la sesión ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura de acta anterior y aprobación.
5. Socialización de los programas de las fiestas de la parroquia.
6. Actualización de consejo de planificación para iniciar con el proceso de rendición de cuenta de 2024.
7. Dar a conocer la invitación de la parroquia Pañacocha.
8. Intervención de MSP.
9. Clausura.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Por el secretario del GAD se procede a constatar el QUÓRUM.



REGISTRO DE ASISTENCIA	
NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTES
ALEXANDRA AUDA GREFA MACANILLA	✓
NANCY MARYCELA JIPA NOTENO	✓
LARY ALEXIS YUMBO NOTENO	✓
CLAUDIO SERGIO SANTI GREFA	✓

Se confirman el QUÓRUM con presencia cuatro miembros presentes del GADPRCAR, de esa manera se procede con la sesión ordinaria.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor Augusto Jipa Salazar Presidenta del Gobierno Parroquial da un cordial saludo a los señores vocales, dando el agradecimiento por su asistencia y puntualidad. Además, siendo las once y treinta y nueve (11:39) am, da por instalada la sesión ordinaria.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario de GAD procede a dar lectura del orden del día para su debida aprobación, que textualmente indica lo siguiente:

- 1)Constatación de Quorum.
- 2)Instalación de la Sesión.
- 3)Aprobación del orden del día.
- 4)Lectura de acta anterior y aprobación.
- 5)Socialización de los programas de las fiestas de la parroquia.



- 6) Actualización de consejo de planificación para iniciar con el proceso de rendición de cuenta de 2024.
- 7) Dar a conocer la invitación de la parroquia Pañacocha.
- 8) Intervención de MSP.
- 9) Clausura.

El GAD Parroquial Rural Capitán Augusto Rivadeneira en base al Art. 318 del COOTAD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD el orden del día.

CUARTO: LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y LEGALIZACIÓN.

Queda pendiente el acta anterior ya que falta rellenar en los cuadros los valores en cada disciplina de juegos deportivos.

Luego el Sr. presidente autoriza al secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

QUINTO: SOCIALIZACION DE LOS PROGRAMAS DE LAS FIESTAS DE LA PARROQUIA.

El señor Augusto Jipa, comisión de deporte menciona que el 50% se ha realizado el avance de uniformes, combustibles para las festividades, de la misma manera menciona realizar las entregas de combustible y uniformes en la fecha viernes 04 de abril del 2025 ya que llega en la canoa de carga. Para la inauguración de campeonato inter comunidades y sectores de las tres comunas de la parroquia Capitán Augusto Rivadeneira. en las disciplinas: futbol, vóley y básquet.

El señor Claudio Santi, presidente de pro-fiesta manifiesta que debemos enviar los cronogramas de fiesta a todos los autorices junto con la invitación.



Ante todos los vocales presente se queda de acuerdo apoyar en todas las actividades ya mencionados en las reuniones anteriores, con sus respectivos cargos.

Bajar de comisión hacia la ciudad de Tiputini a retirar las carpas en la fecha miércoles 16 de abril del 2025.

compras de 20 uniformes deportivos y uniformes de la institución, para GAD Parroquial Cap. Aug. Rivadeneira.

Se busca la fecha para subir de comisión hacia la ciudad de Coca, jueves 27 de marzo del 2025, a la prefectura de Orellana todos los vocales de GAD Parroquial, en la canoa de consejo Provincial.

SEXTO: ACTUALIZACION DE CONSEJO DE PLANIFICACION PARA INICIAR CON EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTA DE 2024.

Queda pendiente ya que el Ing. Byron Pontón, se encuentra mal de salud por tal motivo no se encuentra presente en la reunión.

SÉPTIMO: DAR A CONOCER LA INVITACION DE LA PARROQUIA PAÑACOCCHA.

El señor Augusto Jipa Salazar Presidenta del Gobierno Parroquial da conocer sobre la invitación de la parroquia Pañacocha en la fecha 10 de mayo del 2025, y también pregunta a todos los vocales presentes para ir a participar en el evento ya mencionados.

Todos los vocales presentes están de acuerdo para participar en el aniversario de la parroquia Pañacocha.



OCTAVO: INTERVENCION DE MSP.

La doctora Luz Condori directora de sub-centro Cap. Aug. Rivadeneira, primeramente, saluda a todos los presentes, luego se procede a dar la charla sobre las enfermedades que nos afecta tanto a los niños, jóvenes y adultos en las tres comunas de la parroquia. y también el licenciado de sub-centro Ledisbel Garan socializa sobre la enfermedad (tuberculosis) que nos afecta entre los niños, jóvenes y adultos, luego sobres los desechos de cómo se debe clasificar tanto orgánicos e inorgánicos y agradece por dar el espacio.

NOVENO: CLAUSURA.

Siendo la una con cuarenta minutos (13:40) de la tarde, el señor presidente declara clausurada la sesión ordinaria y a la vez agradeciendo por la participación.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

CAP. AUGUSTO RIVADENEIRA

Registro Oficial N° 169 del 30 de Abril de 1969

R.U.C.: 2260006580001 Telf.:

063-068192

Aguarico - Orellana - Ecuador



Tlgo. Augusto Ronal Jipa Salazar
PRESIDENTE GADPRCAR

Sra. Alexandra Grefa Macanilla
VICE-PRESIDENTA

Sra. Nancy Jipa Noteno
PRIMER VOCAL

Sra. Lary Yumbo Noteno
SEGUNDO VOCAL

Sr. Claudio Santi Grefa
TERCER VOCAL

Sr. Sergio Noa Gutiérrez
SECRETARIO